

COLUMNAS POLÍTICAS



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



8A
¿CUÁNDO cree **Andrés Manuel López Obrador** que se aplanará la curva del **Covid-19**? La pregunta es pertinente porque, como bien dijo **Hugo López-Gatell**, el mandatario es una fuerza moral entre sus seguidores, quienes lo ven negándose a usar un sencillito cubrebocas para prevenir los contagios de coronavirus.

¿NO DECÍA el propio López Obrador que las escaleras se barrían de arriba hacia abajo y que si el Presidente no robaba entonces nadie robaría? ¿Por qué, entonces, no poner el ejemplo y usar una mascarilla? Para decirlo en términos presidenciales: hasta en **La Biblia**, en la **Tercera Carta de Santiago**, se habla de la necesidad de cuidar lo que entra y sale de la boca.

AUNQUE en realidad el uso del cubrebocas no es una asunto de fe. Sobre los beneficios se han publicado estudios de las universidades de **Cambridge, California, Florida**, del **Norte de Texas**, la **Johns Hopkins** y la propia **UNAM** o el **King's College de Londres**. Y lo mismo han dicho desde el Premio Nobel mexicano **Mario Molina** o los análisis publicados en **The Lancet, The New Scientist, Nature** y **Science**. De que hay evidencia, ¡la hay! ¿Por qué entonces **AMLO** insiste en no usar cubrebocas?

ALGO ANDA MAL cuando ¡hasta **Donald Trump**! se vuelve un referente de sentido común al sí usar cubrebocas...

...
LA BUENA noticia es que las pérdidas de **Pemex** en el segundo trimestre se redujeron 16 por ciento en relación al año pasado. La mala, muuuy mala noticia es que las pérdidas acumuladas en los primeros seis meses de este año son... ¡585 por ciento! superiores a las del mismo periodo de 2019. Da la impresión de que la empresa estaba mejor cuando estaba peor, o sea, antes de que la rescatara la **4T**.

...
NO ES por fomentar el sospechosismo, pero algunos expertos en asuntos judiciales ven con recelo la actitud de la **FGR** ante el caso de **Emilio Lozoya**. Dicen que la dependencia que encabeza **Alejandro Gertz Manero** parece estar trabajando más como defensa que como fiscalía. Y no sólo por el trato privilegiadísimo para el ex director de **Pemex**, sino porque se está incurriendo en irregularidades procesales que cualquier buen abogado podría aprovechar para anular el juicio contra el priista. Un ejemplo es el no presentarlo ante el juez para su comparecencia y, para colmo, incumplir con el mandato de "máxima publicidad" de estas diligencias. ¿A poco Gertz Manero va a aplicar como en la pesca aquello de "catch and release"? Es pregunta con anzuelo.



CIRCUITO INTERIOR

CONFORME PASAN

los días va quedando más claro que la primera etapa de justicia digital que implementó el Tribunal Superior capitalino está resultando muy buena... ¡pero sólo como propaganda!

CADA VEZ son más los litigantes que le encuentran fallas, por ejemplo, que a los jueces se les envió una circular para anunciar esta modalidad, pero no todos consideran el documento con la certeza jurídica para resolver los casos.

DICEN QUE FALTÓ, por ejemplo, modificar el Código de Procedimientos Civiles, para estar —ahora sí— parados sobre suelo firme.

...

MÁS COMPLICADAS

que un embotellamiento se están poniendo las cosas luego de que un repartidor en moto se estrellara el lunes contra una unidad del Metrobús que invadió carril en el Centro Histórico.

GRUPOS que defienden a los mensajeros aseguraron ayer que se estaba condicionando la atención médica del lesionado a cambio de que primero otorgara el perdón.

BUENO, hasta aseguraron que en las negociaciones tuvo que intervenir la directora del Metro, **Florencia Serranía**, lo cual fue negado horas después en la cuenta de Twitter del STC.

LO CIERTO es que sea cual sea el acuerdo al que lleguen, ya son muchos los que tienen la mira puesta en el proceso.

Y LA MÁXIMA publicidad obliga.. ¡a la mínima equivocación!

circuitointerior@reforma.com



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El médico urgenciólogo Gerardo Vicente Grajales cometió un delito: no contar con los insumos suficientes para atender a sus pacientes.

Detener al médico

"Castigo. Justicia que los culpables aplican a quienes son detenidos".

Elbert Hubbard

Este domingo 26 de julio un grupo de policías ministeriales de la Fiscalía de Combate a la Corrupción de Chiapas detuvieron en Tuxtla Gutiérrez a Gerardo Vicente Grajales Yuca, médico de profesión. El juez de instrucción le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada; o sea, el doctor tendrá que permanecer en prisión mientras se le juzga y se determina si es responsable del delito que se le imputa. Aunque al final se le declare inocente, será castigado con privación de la libertad durante los meses o los años que dure su proceso.

¿Cuál fue el terrible acto de corrupción que ha llevado a la cárcel al doctor Grajales? Pidió a la familia de un paciente, un político influyente, que aportara los insumos médicos que necesitaba para el tratamiento y que el hospital público en el que trabajaba no le había proporcionado.

Los Colegios Médicos de México, usualmente ajenos a la política y a las exigencias públicas, señalaron en una carta: "Condenamos la detención violenta, abusiva e ilegal en contra del Dr. Gerardo Vicente Grajales Yuca, especialista en medicina de urgencias en un hospital público de Chiapas... Seguimos indignados ante el hostigamiento,

estigmatización y amedrentamiento que generan algunos actos de la justicia donde se criminaliza actos médicos sin previa investigación, sometiendo a los profesionales a la privación de la libertad".

La denuncia contra el médico fue promovida por Karen Alejandra Ramírez Molina, hija del exdirigente del partido Mover a Chiapas, Miguel Arturo Ramírez López, quien falleció de Covid-19 a principios de julio. La denunciante consideró como un acto de corrupción que el médico hubiera pedido a la familia los insumos que le permitirían dar tratamiento al paciente.

No es este el único caso ni en Chiapas ni en el país en que los facultativos piden a los familiares medicamentos o insumos para tratar al paciente. Con los recortes al gasto de salud y el desplome del sistema de adquisición de medicamentos, las instituciones de salud pública están sufriendo una angustiosa escasez de todo. Recientemente narré el caso de Ángel de Paz, quien falleció de Covid también en Tuxtla, en un hospital del ISSSTE, donde el personal solicitó a los familiares "algodón, agua y medicamentos". Pero ni los médicos ni los enfermeros solicitan estos productos porque sean corruptos, sino porque no los reciben de la autoridad que debería proporcionarlos.

No es que falte dinero. El 27 de febrero narré el caso de 10 contra-

tos otorgados simultáneamente y por asignación directa a contratistas sin trayectoria y muchos con direcciones falsas. Todos estos contratos se otorgaron el 11 de diciembre de 2019, al empezar el periodo vacacional, y se concluyeron, milagrosamente, el 31 de diciembre. Los proyectos eran para la instalación de redes de gases medicinales a un precio de más de 68 millones de pesos en total, diez veces más de lo que debieron costar. Si bien el artículo daba toda la información sobre estos contratos fraudulentos, nadie en el Instituto de Salud de Chiapas ni en el gobierno federal se preocupó.

Mientras estos casos de corrupción se mantienen en la impunidad, la Fiscalía de Combate a la Corrupción de Chiapas detiene a un médico por el delito de no tener los insumos necesarios para dar tratamiento a un paciente con influencias políticas. La culpa no es del médico, sino de un sistema que sigue permitiendo la corrupción mientras castiga a los inocentes en vez de a los corruptos.

• POR WHATS

Las averiguaciones previas deben ser privadas, pero los juicios públicos. Este es un viejo principio jurídico. Pero en el caso de Emilio Lozoya la averiguación ha estado marcada por filtraciones, mientras que la audiencia inicial se ha reportado solo por WhatsApp.



BAJO RESERVA

Lozoya, feliz, feliz, feliz...

El que acusa está obligado a probar, es el mantra que repiten exfuncionarios y exlegisladores, sin que **Emilio Lozoya** haya mencionado sus nombres y algunos hasta se han deslindado de las supuestas acusaciones que el exdirector de Pemex haría contra ellos. Sin embargo, nos aseguran que ni son todos los que se han mencionado, ni se han mencionado todos los que podrían acabar implicados. El caso, nos dicen, es que sobre algunos jefes del sexenio pasado sí habrá pruebas tangibles que podría ofrecer don Emilio como parte del criterio de oportunidad que solicitó a la Fiscalía General de la República. Y en el caso de exlegisladores y expresidentes de partidos que han sido mencionados como parte de una trama de corrupción, será cosa de que se investigue su patrimonio, sus cuentas, sus propiedades para ver si concuerdan con sus ingresos. Por lo pronto, después de 10 horas de audiencia inicial y de vinculación a proceso por el caso Agronitrogenados, Lozoya dijo muchas cosas, entre ellas se declaró inocente y acusó que fue presionado e intimidado para cometer algunos pecados que le imputa la Fiscalía, pero no soltó ningún nombre. Ya se verá si en la audiencia de hoy comienza a cantar. Por lo pronto no pisará la cárcel y eso lo hace feliz, feliz, feliz...

A López-Gatell le quedan 72 horas



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hugo López-Gatell

Las manecillas del reloj avanzan y al doctor **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, se le acaba el tiempo legal para presentar su declaración patrimonial y de conflicto de intereses, pues el plazo vence el próximo 31 de julio. Nos recuerdan que esa obligación con la que la mayoría del gabinete legal y ampliado, incluido el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ha cumplido aún es una deuda del doctor **López-Gatell**. También nos recuerdan que es precisamente la Secretaría de Salud la que ha estado presentando al-

gunas resistencias en materia de transparencia, como su fallida pretensión de ampliar los plazos de respuesta a los requerimientos ciudadanos de información. Si don Hugo, de última hora entrega su declaración habrá que revisarla con lupa, ya que él tiene una forma de ver los números diferente al resto de las personas, pues mientras asegura que en el país hay 44 mil muertes por Covid-19, algunos científicos aseguran que el número podría llegar ya a los 160 mil.

Fonatur, peor el remedio que la enfermedad

Nos dicen que los datos que vienen en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) de una parte del proyecto del Tren Maya que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo presentó ante la Semarnat el pasado 16 de junio están mal. Y usted se preguntará quién es el osado que cuestiona esos datos presentados sobre los tres primeros tramos del proyecto emblema de la autollamada Cuarta Transformación. Pues en este caso, no es ningún conservador o neoliberal, sino el propio Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Resulta que esta semana Fonatur, cuyo director es **Milardy Douglas Rogelio Jiménez Pons Gómez** dijo que los datos que venían en el reportaje "Advierten que el Tren Maya puede causar ecocidio" publicado por esta casa editorial no eran correctos. Como bien se aclara en toda la investigación, los datos vienen del análisis de las más de dos mil hojas de la MIA. Quizá el Fonatur debería de leer completo los reportajes, pero en especial sus propios documentos, antes de querer hacer aclaraciones. A veces sale peor el remedio que la enfermedad, dicen.

Ebrard y la pelea por la vacuna contra el Covid-19

Y mientras algunos funcionarios "científicos" se pierden en el debate si el cubrebocas sirve o no sirve para contener los contagios de coronavirus causante de la enfermedad de Covid-19, otros, como el canciller **Marcelo Ebrard** ya van varios pasos adelante. Nos dicen que en la Secretaría de Relaciones Exteriores tienen como un tema prioritario el que México cuente con el acceso pronto a la vacuna contra la Covid, una vez que está sean aprobada. Nos explican que don Marcelo mantiene un diálogo con otras naciones para el tema de la adquisición, así como directamente con las farmacéuticas que están involucradas en la elaboración de la vacuna. Las conversaciones van avanzadas y en poco tiempo, nos aseguran, Ebrard dará noticias.



HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola

Ese país bananero 2

El Departamento de Estado de Estados Unidos, la CIA y el Pentágono tendrían que estar horrorizados, planteándose una intervención para salvar del colapso a un país del continente que empieza a tener visos de "estado fallido". La Casa Blanca y en general el gobierno de Estados Unidos siempre se han tomado muy a pecho eso de andar rescatando democracias, tumbando tiranos e interviniendo en países, incluso militarmente, para salvar del colapso a millones de ciudadanos y velar por la estabilidad geopolítica. Se me ocurren quince ejemplos de botepronto.

Sólo que esta vez tienen un pequeño problema. El país que está dando tumbos, cuya democracia se ve amenazada, y que tiene a su ciudadanía al borde del colapso con el consabido riesgo a la estabilidad geopolítica... es el propio Estados Unidos.

Nuestro vecino del norte ha dado a últimas fechas reiteradas muestras de estar caminando hacia el estatus de "estado fallido", de país bananero, como se les conoce con desprecio:

1.- Esta semana, el presidente Donald Trump, que busca su reelección, puso otra vez en duda la aceptación de los resultados de los comicios, en caso de que no le sean favorables. Previamente, su rival opositor, Joe Biden, se mostró seguro de que en caso de que Trump no acepte una eventual derrota electoral, el Ejército iría por él y lo sacaría por la fuerza de la Oficina Oval de la Casa Blanca.

2.- Por todo el país se han detonado protestas contra el racismo, con episodios de violencia de los manifestantes y de los policías, en buena medida debido a que el presidente Trump ha echado más gasolina al fuego: fustiga a los manifestantes como enemigos de la patria, justifica las actitudes discriminatorias y

represoras de los cuerpos policiacos, y ha reforzado el despliegue militar para enfrentar a los contingentes de quienes ejercen su derecho a la protesta. Como en las más destacadas dictaduras tercermundistas, agentes vestidos de civil detienen manifestantes y los suben a camionetas oscuras sin identificación ni placas. Analistas advierten que el presidente está empujando al país hacia una guerra civil.

3.- Como si se tratara de una nación sin recursos abandonada a su suerte, Estados Unidos es el peor país del mundo en el manejo de la pandemia. No había terminado la primera ola de contagios cuando está desatada la segunda. Hospitales saturados donde hubiera sido impensable, de nuevo cifras de mil personas muertas al día por la pandemia, y una vuelta al encierro donde empezaba a reabrir la economía.

4.- La compleja situación sanitaria ha puesto en entredicho la posibilidad de realizar las elecciones y contar con resultados certeros la noche de la jornada electoral. Existe una disputa sobre las maneras de votar. Biden y los suyos empujan que, para evitar aglomeraciones en las casillas, se promueva el voto adelantado por correo. Trump y simpatizantes dicen que esto abre la puerta al fraude electoral, animando aún más la expectativa de desconocimiento de los resultados.

5.- Ambos contendientes coinciden en algo: existe interferencia extranjera en las elecciones.

Con estos cinco factores a cuestas, si fuera cualquier otro país, Estados Unidos estaría evaluando una intervención política, amagando con que "todas las opciones están sobre la mesa" para coquetear con una presencia militar. El problema es que ese país bananero es Estados Unidos. ●



ASTILLERO

No sólo Lozoya, también Carrera Panizzo // Operador en Agronitrogenados // Lozoya y FGR, sobre rieles // Consulados: pagos políticos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CON LOS REFLECTORES volcados en Emilio Lozoya, poca atención se pone a algunos de sus principales operadores y cómplices. Uno de ellos es José Manuel Carrera Panizzo, quien hoy podría colocar una velita de primer aniversario a un pastel de impunidad, pues un 29 de julio, pero del año pasado, la Secretaría de la Función Pública (Sefunpu) le impuso la más alta sanción a un ex servidor público por actos de corrupción.

EX DIRECTOR CORPORATIVO de Alianzas y Nuevos Negocios de Pemex, además de dirigir la filial PMI Comercio Internacional, Carrera Panizzo fue inhabilitado por 10 años para ocupar un cargo en la administración pública y condenado a pagar 4,206 millones de pesos, a título resarcitorio, al "haber causado daño al erario por la compra en 2013, por tres veces más de su valor de mercado, y por la capitalización, en 2016, de la planta Agronitrogenados". Si, la misma del caso Lozoya y de Alonso Ancira, principal accionista de Altos Hornos de México, detenido en España y en espera de ser extraditado.

CARRERA PANIZZO, SEGÚN el boletín de prensa 74 de la Sefunpu (<https://bit.ly/3hJq5Q1>), a cargo de Irma Eréndira Sandoval, "tuvo conocimiento" de que se estaba comprando a gran sobreprecio una maquinaria que tenía 30 años de haberse adquirido y 14 de no utilizarse, y fue omiso a la hora en que se autorizó un incremento a la inversión de capital en Agronitrogenados por 760 millones de dólares.

SIN EMBARGO, DICHO ex servidor público no ha pagado un centavo de la sanción resarcitoria récord. Recurrió al Poder Judicial Federal. Pero, si un tribunal confirma tal sanción, el Servicio de Administración Tributaria deberá hacer efectivo el cobro, por una vía que no sería la penal, aunque faltaría ver lo que al respecto decidiera la Fiscalía General de la República, dirigida por Alejandro Gertz Manero.

ACOMPañANTE DE LOZOYA en diversas andanzas administrativas, Carrera Panizzo

igualmente lo fue de Juan José Suárez Coppel, también director de Pemex, aunque en el sexenio regido por Felipe Calderón Hinojosa. Como eje de continuidad entre calderonismo y peñismo, fue pieza operativa en dos proyectos en España que implicaron gran descalabro para las finanzas mexicanas: la participación accionaria en Repsol, la multinacional energética y petroquímica con sede en Madrid, y la inversión en los astilleros Hijos de J. Barreras, en Vigo, Galicia. Su última aparición, ya fuera de Pemex, fue en la iniciativa privada, como asesor en el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), cuyos responsables se encargaron de la licitación y arranque de las obras del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), según nota de la revista *Fortuna* (<https://bit.ly/3hlz1Ft>).

RESPECTO A EMILIO Lozoya, ayer rodó sobre rieles aceitados la estrategia acordada entre este aspirante a testigo colaborador y la Fiscalía General de la República. El juez que lleva el caso determinó que no hay indicios de violaciones al debido proceso ni a los derechos humanos del ex director de Pemex, quien se declaró no culpable ni responsable de los hechos que se le achacan y, además, abrió aún más las compuertas de la imaginación política al asegurar que ha sido "sistemáticamente intimidado, presionado e instrumentalizado", de lo cual dará nombres y pruebas más adelante. Su abogado agregó que su defendido "fue utilizado en su calidad de instrumento no doloso, en el marco de un aparato organizado de poder que se alejó del derecho".

DE SEIS NOMBRAMIENTOS de cónsules de carrera anunciados ayer (que no necesitan aprobación del Senado), tres tienen historial diplomático, dos de ellos ninguna experiencia (Isabel Arvide, de polémica trayectoria en el periodismo, casi siempre apegada al poder, va a Estambul; Itzel Francisca De León Villard, ex diputada panista, hermana de una senadora por el Verde y ahora del PES, parte del grupo del chiapaneco Manuel Velasco Coello, a San Bernardino, California) y Paloma Villaseñor, de carrera política en el PRI, a Del Río, Texas (ya antes fue cónsul en Calgary, Canadá). ¡Hasta mañana!



AMIGA EN COMÚN



▲ La designación de Isabel Arvide como cónsul de México en Estambul causó polémica en diversos sectores. En la imagen de la izquierda,

con el ex presidente Carlos Salinas y a la derecha con Andrés Manuel López Obrador. Fotos publicadas en redes por la periodista



TRASCENDIÓ

Que el canciller **Marcelo Ebrard** abrió un frente de críticas al poner a la periodista **Isabel Arvide** a las puertas del consulado de México en Estambul, pero en otras áreas, donde acaso importa más la experiencia, se la jugará con una profesional como **Maki Teramoto**, a quien designará hoy en la Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior, espacio desde el que se combate lo mismo a rancheros racistas que a alguaciles abusivos. Una por otra.

Que Morena dio su brazo a torcer y aplicó pruebas para detectar covid-19 entre sus senadores antes de la sesión de periodo extraordinario de hoy debido a los casos detectados como el coordinador del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**, su compañero **Jorge Carlos Ramírez Marín** y la morenista **Nestora Salgado**.

Que un gran respiro representó el informe financiero de Petróleos Mexicanos, que dirige **Octavio Romero Oropeza**, del que se desprende un freno de 17 por ciento en las pérdidas del segundo trimestre de 2020 en comparación con el mismo trimestre del año anterior a pesar de la baja en la demanda provocada por el covid-19 y la caída en los precios internacionales del crudo.

Que la especie de una inminente orden de aprehensión contra el director de la Cooperativa Cruz Azul, **Guillermo Álvarez**, movilizó ayer a seguidores y detractores, estos últimos promovidos por **Víctor Manuel Velázquez**, hacia Palacio Nacional, aunque en números disparejos, pues los primeros eran más de 300 y los opositores unos 80. La gente que respalda a **Billy** demandó a la UIF, que encabeza **Santiago Niego**, y a la FGR, de **Alejandro Gertz**, resolver las denuncias de los expulsados con apego a legalidad.



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Aminora Lozoya las expectativas

La maraña de suposiciones, imputaciones, ilusiones y filtraciones en torno de Emilio Lozoya ex director de Petróleos Mexicanos, convirtió su caso en el más emblemático (hasta hoy) de la lucha contra la corrupción, azote que el presidente López Obrador considera el mayor problema de México.

Plagada de misterios, su resignación para no seguir pateando en España y facilitar su puesta a disposición de la Fiscalía General de la República vino, hasta la mañana de ayer, generando expectativas de película fantástica, pero su primera audiencia judicial desinfla las que muchos se han formado al declararse "no culpable" en uno de los temas en que está implicado: el de la planta de fertilizantes.

A reserva de lo que suceda este miércoles durante su presentación ante otro juez para que responda las acusaciones derivadas de los probables sobornos que habría recibido de Odebrecht, vale la pena intentar desenredar la maraña de todo lo relacionado con Agronitrogenados, así como la relación de Lozoya con el presidente de Altos Hornos de México, acusado también, Alonso Ancira.

La versión de la Fiscalía es que la petrolera adquirió en 2015 y "con sobreprecio" la planta de fertilizantes porque, tres años antes, Ancira cohechó

No será fácil demostrar el soborno, ya que en 2012 Lozoya era un particular

a Lozoya con tres millones 400 mil dólares que el corrupto utilizó para comprar una casa. "El inmueble al que se refieren fue declarado ante Secretaría de la Función Pública desde que comenzó mi gestión como director de Pemex", alega Lozoya.

A la Fiscalía, que sobre este punto lo acusó del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero), no le será fácil demostrar el soborno anticipado, ya que en 2012 Lozoya era un particular, no servidor público. Durante las diligencias judiciales en España presentó en su descargo pagos y contratos demostrativos de que su firma suiza de planeación e inversiones acordó con Ancira y Altos Hornos la elaboración de los proyectos para el tren México-Toluca y otras obras, y fue hasta 2013 cuando asumió la dirección general de Petróleos Mexicanos.

En lo que se refiere a la compra de Agronitrogenados, que en el punto 59 del famoso Pacto por México impuso a Pemex producir fertilizantes para el campo, Lozoya tiene a su favor que la operación fue autorizada por el Consejo de Administración de Pemex y el precio lo determinó el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público responsable de determinar y conducir la planeación del patrimonio inmueble federal. Pintaba para buen negocio: Yara, la empresa (noruega) de fertilizantes más importante del mundo, ofrecía 900 millones de dólares, en tanto que Pemex pagó 270 y tantos y planeó gastar otros 200 en la rehabilitación de la planta.

Quizá por datos como los expuestos Lozoya se declaró inocente y dejó en suspenso la revelación, con nombres y apellidos, de por quiénes fue "sistemáticamente intimidado, presionado, instrumentalizado (usado para conseguir algo)..."



PEPE GRILLO



LAS LETRAS CHIQUITAS

El periodo extraordinario en San Lázaro tiene como tema central los cambios en la Ley de Adquisiciones. La idea es que se puedan comprar medicinas en el exterior a través de organismos internacionales.

La industria farmacéutica nacional está en contra y alerta sobre el riesgo de pérdida de empleos.

Pero los diputados decidirán sobre otros temas de los que casi no se habla.

La fracción mayoritaria de Morena quiere aprovechar el viaje para borrar del organigrama gubernamental cinco fideicomisos, de los 44 que hay, y que los 16 mil millones de pesos que ahora cuestan pasen a las arcas federales.

Ellos, los de Morena, dicen que nadie los extrañará, y tal vez tengan razón. Se espera una votación dividida pero la mayoría impondrá condiciones.

POR SALUD MENTAL

El senador Ricardo Monreal escuchó las voces de alerta de varios colectivos defensores de derechos humanos y resolvió dejar para después la aprobación de una nueva Ley de Salud Mental que se discutiría hoy mismo.

La Ley, promovida por el PT, no se cancela, pero sí se baja de la lista de prioridades para darle una revisada a conciencia.

Las organizaciones, entre ellas la CNDH y la ONU, denunciaron que la redacción de la ley perpetuaba violaciones hacia personas afectadas al legalizar internamientos involuntarios, tratamientos forzados y desconocía la capacidad jurídica de pacientes con esta discapacidad.

En el actual esquema hay vacíos. Por eso la ley volverá por sus fueros en septiembre cuando, por salud mental, sea sometida a Parlamento Abierto para enriquecerla.

LA SALIDA DE TATIANA

Tatiana Clouthier lo dudó durante varios meses, pero finalmente resolvió buscar la candidatura de Morena para la gubernatura de Nuevo León.

Tenía otra opción, Sinaloa, tierra de su familia y de su padre *El Maquío*. Con ese movimiento la lucha por la candidatura de Morena en Sinaloa se despresurizó. Hay un candidato puntero, el senador Rubén Rocha Moya.

A Rocha le dio por la academia. Ha sido asesor de un par de gobernadores sinaloenses y también contendiente por la gubernatura desde el PRD.

Aunque hay varios tiradores de otros partidos, lo cierto es que en las encuestas Morena tiene una ventaja clara, que se ve difícil de remontar en menos de un año.

Es cosa de no cometer errores.

LA CUESTIÓN DEL HIERRO

La novedad sobre el caso Lozoya es que el ex director general de Pemex se declaró inocente, intimidado y, sobre todo, enfermo.

Desde su cama en un hospital de cinco estrellas en el sur de la ciudad, de esos con tarifas estratosféricas, Lozoya sigue apapachado por el sistema de procuración e impartición de justicia mexicano.

Se le hizo, para que no se agotara, una audiencia virtual. Le falta hierro.

¿A cuánto le estará saliendo el plato de lentejas que dicen se les recetan a los anémicos?

En contraste, después de recibir tres tiros de parte de sicarios del CJNG, el secretario de Seguridad de la CDMX, se reintegró de tiempo completo a su trabajo, con ánimo de hierro.

¿Cuántos cuidados requerirá Lozoya para levantarse de la cama y conocer un reclusorio mexicano por dentro?

pepegrillocronica@gmail.com



Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael
rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com

Cuando un periodista le preguntó a Chou En Lai su opinión sobre la Revolución Francesa, ocurrida en el siglo XVIII dijo sencillamente: "Ha pasado muy poco tiempo como para tener una idea completa."

Y sí, en muchos casos los fenómenos sociales necesitan distancia y tiempo para ser debidamente comprendidos. Y eso pasará, me parece, con esta etapa de nuestra historia, la cual ahora es apenas su mero enunciado, un intento, un esbozo quizá. O un garabato.

Pero cuando dentro de algunos años, con la misma acuciosa ociosidad con la cual se han analizado otros momentos de nuestra historia, los cuales devienen importantes por la cantidad de estudiosos encima de ellos, y no por si significado real, alguien deberá analizar cómo fue, cómo se gestó, cómo se inició ese periodo de historia conocido por sus autores como "La Cuarta Transformación".

Alguien deberá escudriñar en los campos de la historicidad si su redención fue cosa lograda o se trató de un conjunto de ocurrencias con utilidad exclusivamente electoral y de toma del poder; si fracasó, si tuvo éxito, cuánto duró y

EL CRISTALAZO

La increíble historia del avión

cuáles fueron sus consecuencias.

Y si quisieran editar en tomos solemnes, como por ejemplo los célebres volúmenes de México a través de los siglos, los autores de tan sesudos compendios sobre historia, sociedad, economía, luchas populares y demás temas nacionales; indudablemente escogerán para su portada, la fotografía de un señor en oratoria fecunda, debajo de la panza de un enorme y opulento avión, "verdadero" pala-

cio volador.

¡Ay! el avión.

Cuántas horas se han dedicado a tan insignificante asunto cuya importancia ha sido exagerada hasta el delirio y la comicidad, porque si para algunos es el ejemplo del fin histórico del dispendio corrupto, para otros es una patochada hilarante eso de andar por el mundo —hasta con el feble auxilio de las Naciones Unidas—, con

CIRCO ROMANO... Y RE' MONO



FRIK 20



los nudillos gastados de puerta en puerta para ver si alguien nos hace el favor de llevárselo a precio de remate, sin importar las mensualidades por pagar.

Y la rifa... bueno.

La fobia aeronáutica —los aviones como sinónimo de la corrupción neoliberal y el inmoral tren de vida de los conservadores; el “aeropuerticidio”, la venta simulada de toda la flotilla oficial, excepto de los aparatos utilizados para traer a México la urna de las cenizas incompletas de José José o al depuesto cocallero boliviano Evo Morales; las mascarillas de reventa desde China, los restos de mexicanos muertos en Estados Unidos por coronavirus, los respiradores a bordo del “Mensajero de la paz”, como le pusieron a un aeroplano de Aeroméxico; el reo privilegiado, Emilio Lozoya y cuanta ocurrencia venga más adelante—, es el recurso publicitario más usado por el actual gobierno.

Si en la campaña el aeroplano inaccesible hasta para Obama fue un “slogan” publicitario de innegable ingenio, como el frijol con gorgojo; ahora, dos años después o un poco más, ya es una cantaleta aburrida y sobreactuada, cuya prolijidad no sirve ni como pantalla para disimular el “oso” de un comercio infecundo en los tiempos de la pandemia.

Lo quieren vender, nadie lo compra. Lo quieren rifar, el pueblo no adquiere billetes pues más necesita jamar.

La exacción a los empresarios para enjaretarles el “moche” en la cena del Palacio Nacional (“con tu misma estatura de niño y de tamal”, diría López Velarde), la incomprensible emigración del aparato a California sólo para gastar más dinero en un mantenimiento justificable si se usara; el retorno triunfal con menestrales y mecapaneros mirando el aterrizaje en los puentes de Balbuena, como si volvieran Alberto Braniff o don Joaquín de la Cantolla y Rico.

Así miraban sorprendidos cuando esta ciudad era un pueblote. Como ahora, por cierto.

Pero el discurso de avión opaca todo lo demás. Opaca al virus llegado a México —por cierto—, gracias a los vuelos internacionales. Venganza.

Si no hubiera aviones, no habría pandemia. No se habría extendido de China al mundo para quedarse con nosotros, quizás por los siglos de los siglos, pues los hatos de proteínas llamados virus, no se extinguen, sólo mutan y se transforman. Como la ambición y la mentira. Pero si la política es el arte de tragar sapos sin hacer gestos, ser ciudadano en estos tiempos es comer los residuos de tragarse los sapos.

Por lo pronto, si le van a cambiar de nombre, sería bueno bautizarlo como Heriberto Frías, autor de la mejor colección de cuentos infantiles.

Porque a los mexicanos nos seducen los cuentos.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

“Intimidado, presionado, instrumentalizado”

• No entiendo cómo comprobará Lozoya, más allá de sus dichos, que fue “sistemáticamente intimidado, presionado, instrumentalizado”, cuando todas las operaciones realizadas terminaron en las cuentas relacionadas con él y con su familia.

“Fui sistemáticamente intimidado, presionado, instrumentalizado”, dijo ayer el exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**, en su primera comparecencia judicial en México, once días después de haber llegado al país, extraditado, por propia voluntad, desde España. Lo hizo desde su habitación en uno de los mejores hospitales privados de México, en forma virtual y sin que se permitiera a los medios siquiera escuchar la comparecencia. La información se obtuvo vía mensajes de WhatsApp.

Lozoya, que hoy tendrá una segunda presentación por el caso Odebrecht, la de ayer fue derivada de la compra de la planta de Agronitrogenados, se acogió al llamado criterio de oportunidad y aseguró que denunciará a los autores de esos hechos de corrupción. Se confirmó su intención, aceptada, de convertirse en un testigo colaborador de la Fiscalía.

El problema es que no entiendo cómo comprobará **Lozoya**, más allá de sus dichos, que fue “sistemáticamente intimidado, presionado, instrumentalizado”, cuando todas las operaciones realizadas, tanto en torno al caso Odebrecht como en la compra de Agronitrogenados, terminaron en las cuentas bancarias de empresas que estaban relacionadas con él y con su familia. Incluso una de las principales acusaciones, de que con unos recursos que supuestamente habrían ido a la campaña de **Peña Nieto** en 2012 compró una casa en Lomas de Bezares, en la Ciudad de México, ratificada por la Fiscalía General de la República ayer mismo, demostraría que ese dinero no terminó en la campaña, sino en su bolsillo.

Ya veremos qué sucede hoy con el caso Odebrecht, pero los testimonios brindados por **Luis de Meneses** y otros funcionarios de la empresa brasileña confirman que **Lozoya** recibió poco más de diez millones de dólares, pero en ningún momento esos funcionarios de Odebrecht, procesados como testigos colaboradores en Brasil y Estados Unidos, dicen que fueron para alguna otra persona que no fuera el propio **Lozoya**, que termina distribuyendo parte de esos recursos entre su madre, su esposa y su hermana.

De ninguna forma niego que haya existido un esquema de corrupción en torno a **Lozoya** que alcanzó muchos otros ámbitos y empresas, de Oceanografía hasta Oro Negro y otras, que **Lozoya** trató a través de distintas maniobras absorber para quedarse con ellas o entregar el sector a nuevos socios (aprovechándose, en ocasiones, de las propias debilidades y asociaciones previas de esas empresas), pero el problema será demostrar que, para ello, el exdirector de Pemex fue “intimidado, presionado, instrumentalizado”.

De ninguna forma niego que haya existido un esquema de corrupción en torno a **Lozoya**, pero el problema será demostrar que, para ello, el exdirector de Pemex fue “intimidado, presionado”.

Se puede comprender que **Lozoya** haya operado para el PRI o para el gobierno, aunque no haya datos al respecto más allá de lo que esté dispuesto a declarar el propio **Lozoya**, pero es mucho más difícil entender el porqué en esas operaciones hubiera tenido que terminar involucrando a su madre, a su hermana y a su esposa. Si no era en un esquema de beneficio personal, ¿por qué diablos tendría que haber involucrado a su propia familia en un esquema de financiamiento ilegal del PRI o del gobierno de **Peña Nieto**?

Para entender mejor este contexto también hay que ir a la declaración presidencial del día de ayer, cuando en la mañana **López Obrador** pidió escuchar la declaración de **Lozoya** que desnudaría los esquemas de corrupción en las pasadas administraciones. El llamado, dijo, “es a que estemos muy pendientes de todo el juicio, que no sea un asunto nada más de tribunales judiciales, que sea un asunto de un tribunal ciudadano, popular, para que todos conozcamos cuál era el *modus operandi* de los delincuentes de cuello blanco”.

Esa declaración exhibe la intención del proceso, por lo menos cómo está planteado hasta ahora y la base del acuerdo con **Lozoya**: lo determinante no es lo que ocurra en el ámbito judicial, sino que los presuntos responsables sean exhibidos en el “tribunal ciudadano, popular”.

Se trata de un juicio más político que judicial, donde los dichos sean más importantes que las pruebas. Si a eso le sumamos el llamado del propio Presidente de que todos los que sean nombrados sean presentados a declarar y sean exhibidos ante ese tribunal popular, la intención se cumple plenamente.

Olvidemos por un minuto que el Presidente no tendría que referirse al contenido de un proceso judicial en curso, protegido por el secreto sumarial, de ninguna forma, porque al estar enterado

de él y declararlo públicamente está violando el debido proceso no sólo de **Lozoya**, sino de cualquier ulterior inculcado, lo preocupante es que, además, se reclame la justicia popular en lugar de demandar, como debería, ser su responsabilidad, un estricto proceso judicial.



Por lo pronto, con base en las acusaciones y lo que se sabe hasta ahora, **Lozoya** no es una víctima, es el principal inculcado de todo este esquema de corrupción, un esquema donde, hasta ahora, el beneficiario ha sido él, su familia y sus socios. A ver qué se devela en la comparecencia del día de hoy.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

El gran valor que podría tener el juicio a Lozoya

• Ahora tenemos una Fiscalía que es autónoma del Poder Ejecutivo federal. Alejandro Gertz Manero, tiene la enorme oportunidad histórica de demostrar que esta autonomía no es de papel, sino una realidad.

Este lunes escribí en esta columna acerca del gran *show* mediático en el que, desde ahora, se está convirtiendo el juicio a **Emilio Lozoya**. No podría ser diferente. Se trata de un *bo-catto di cardinale* para el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. No sólo le permite desviar la atención de los enormes problemas que está atravesando el país, sino que también esta trama de corrupción es perfecta para la narrativa lopezobradorista de que todo en el pasado estaba podrido y se requería, por tanto, una regeneración de la vida pública del país.

Yo no tengo duda que el caso de **Lozoya** será usado políticamente por el gobierno. Le van a sacar todo el jugo posible. Ni modo: así es la política.

Pero recordemos que también está el lado más importante de esta historia: el jurídico.

Este caso representa una enorme oportunidad para enseñarnos que las cosas sí pueden ser diferentes en nuestro país. Que sí se castiga y van a la cárcel los corruptos que abusaron de su poder, incluyendo a un exdirector de Pemex, exsecretarios de Estado e, incluso, expresidentes de la República. Ahí sí que estaríamos hablando de un cambio estructural, de fondo, del régimen político mexicano.

Pero para ello se requiere un juicio ejemplar porque **Lozoya**, por el momento, es inocente, hasta que la Fiscalía compruebe lo contrario y un tribunal del Poder Judicial le dé la razón.

A diferencia del pasado, hay condiciones para hacerlo.

Para empezar, como bien ha dicho **Javier Tello**, el exdirector de Pemex está dispuesto a hablar y cooperar con la Fiscalía General de la República (FGR).

En el pasado, los poderosos que eran detentados por la "justicia" (**Díaz Serrano** o **Elba Esther Gordillo**, por ejemplo) se callaban la boca. Estaban dispuestos a pasarse un buen tiempo en la cárcel en lugar de entregar la evidencia para perseguir judicialmente a otros peces más gordos.

Lo de **Lozoya**, en este sentido, es diferente. No lo habíamos visto nunca en el México contemporáneo. Un exfuncionario del más alto nivel soltando la sopa con el fin de conseguir un mejor trato de las autoridades judiciales para él, su esposa, madre y hermana.

¿A quién involucrará **Lozoya**? ¿Caerá el todo poderoso

exsecretario de Hacienda, **Luis Videgaray**? ¿El estiercol alcanzará al expresidente **Peña**? ¿Veremos a empresarios multimillonarios tras las rejas?

Todo depende de qué tan bien haga su trabajo la FGR y aquí encontramos otra diferencia con el pasado. Ahora tenemos una Fiscalía que, supuestamente, es autónoma del Poder Ejecutivo federal. El Ministerio Público ya no está subordinado al Presidente. Y vaya que, en el pasado, los presidentes utilizaron a sus procuradores para premiar y castigar a aliados y adversarios con un criterio meramente político.

El fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, tiene la enorme oportunidad histórica de demostrar que esta

autonomía no es de papel, sino una realidad. Que, al margen del inevitable uso político-mediático que se haga del juicio de **Lozoya**, las autoridades acusadoras presenten un caso jurídicamente sólido basado no sólo en testimonios, sino también en evidencia empírica. El prestigio de **Gertz** está en juego. Sin exagerar, puede pasar a la historia como el primer gran fiscal auténtico y autónomo de nuestra República.

Otra diferencia con el pasado es que será el primer juicio de alto perfil político que se llevará a cabo con el nuevo sistema acusatorio.

Antes, los ciudadanos no nos enterábamos de los intráguis de un juicio. Todo era un misterio escondido en mares de papel. Nadie sabía, salvo los jueces, y muchas veces ni ellos, quién había presentado los mejores argumentos y pruebas. Si iba ganando la Fiscalía o la defensa del indiciado.

Ahora las cosas serán diferentes. Veremos un juicio oral y público. Podremos seguirlo cotidianamente. Los expertos jurídicos podrán hacer análisis *ipso facto* de lo que está ocurriendo. Los jueces deberán estar presentes y enseñarle al público que tienen la voluntad y capacidad para asegurar que se cumpla con el derecho al debido proceso del inculpado.

En suma, el juicio de **Lozoya**, el verdadero, el jurídico, podría convertirse en un parteaguas para la justicia mexicana. Y, sobre todo, en un caso ejemplar para enseñarnos que la corrupción sí se castiga en México como debe hacerse, es decir, en los tribunales del Poder Judicial y no en el de la opinión pública.



Así fue la primera audiencia de Lozoya.

Twitter: @leozuckermann



• PULSO POLÍTICO

Por Francisco Cárdenas Cruz

FGR pide vincular a proceso a Lozoya

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Tras su primer testimonio a control remoto ante un Juez Federal y declararse inocente y de que la Fiscalía General de la República pidió vincularlo a proceso, Emilio Lozoya Austin solicitó a ésta acogerse al criterio de oportunidad para colaborar con la información con la que cuenta sobre los casos de corrupción que le imputan y de los que dijo no ser responsable.

En la videoaudiencia en la que el Juez de Control Artemio Zúñiga Mendoza permaneció en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México y el exdirector general de Pemex en el cuarto del hospital en el que fue internado desde que llegó extraditado de España, el acusado declaró que demostrará su inocencia, que fue “sistemáticamente intimidado, presionado e instrumentalizado” y ofreció que denunciará y señalará a los autores de estas presiones.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó convocar a periodo extraordinario a la Cámara de Diputados que sesionará hoy, en el que Morena logró que entre los temas se incluyera la polémica Ley de Adquisiciones para que el Gobierno compre medicamentos en el extranjero y se discuta y apruebe la extinción de cinco fideicomisos y algunas medidas en materia de equidad de género. **No logró**, sin embargo, que se incluyeran dictámenes como los de la Ley Federal de Remuneraciones para los Servidores Públicos, para que ningún funcionario público gane más de los 108 mil pesos al mes que percibe el Presidente de la República, y la de Presupuestó y Responsabilidad Hacendaria, que le permitiría al Ejecutivo federal manejar a su arbitrio el Presupuesto de Egresos de la Federación, que hoy es facultad constitucional exclusiva de la Cámara de Diputados.

En el caso de la Ley Federal de Adquisiciones, el presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, anticipó que si ésta se aprueba “al vapor” en San Lázaro, será necesario que se adopte una decena de principios rectores para reformar una ley de transparencia, ya que actualmente nueve de cada 10 contratos se otorgan por invitación restringida o adjudicación directa, como la refinera de Dos Bocas y el Tren Maya.

Advirtió que el problema ahora es que tratan de hacer cambios para la compra de medicinas y que “con la salud no se juega, y menos a costa de nuestras familias”, si bien reconoce que en un país democrático poder ser una gran palanca de desarrollo y que el sector patronal apoyará leyes que promuevan el mejor uso de recursos públicos en el corto, mediano y largo plazo.

Dos de los fideicomisos que se pretendieron extinguir, como el Imcine y el Fondo de Desastres Naturales, se salvaron anticipadamente por las protestas y reclamos que originaron en su momento.



MAESTRO DE CEREMONIAS.

El presidente López Obrador afirmó que la iniciativa para quitar el fuero presidencial será uno de los primeros temas que se pondrán a discusión en el Congreso una vez que inicie el periodo ordinario, es decir, el 1 de septiembre.



HOMBRE FUERTE.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, reapareció públicamente tras haber sufrido un atentado el pasado 26 de junio. En videoconferencia, Harfuch aseguró que se tienen identificadas a las personas que participaron en el ataque.



RUEDA DE LA FORTUNA.

La UNAM anunció que el próximo 3 de agosto reanudará trámites de titulación y graduación, así como los correspondientes para presentar exámenes profesionales y de grado, los cuales fueron suspendidos por la contingencia sanitaria.



LA CRÓNICA DE HOY

LA ESQUINA

Aunque los resultados del segundo trimestre no sean tan malos, la pérdida acumulada por Pemex en el año alcanza niveles de escándalo. Gran cantidad de los recursos del país se destinan a la petrolera, pero los resultados no aparecen, ni en la contabilidad ni en la soberanía energética. Es una situación que no se explica ni única ni principalmente por los efectos de la pandemia. Ahí hay un severo foco rojo, que puede significar un lastre para la sociedad.

Rayuela 32

País de huracanes y terremotos, Lozoya amenaza con un tsunami de proporciones bíblicas.

MILENIO

La Muralla China 2

El emperador envió con una orden a uno de sus mensajeros al último tramo de la Gran Muralla en construcción. Cuando el mensajero llegó a su destino, se le hizo saber que la orden ya no tenía vigencia. El emperador había muerto y su sucesor envió una contraorden con el mensajero más veloz del imperio. Algo semejante ocurre en nuestros días a quienes pretenden obtener información urgente por teléfono.

Donceles



VOCERINA POSTRADA

...nomás con dar más generales.



...Y SEREMOS FELICES LOS DOS...





KEMCHS

Prioridades 10



HELIOFLORES

Auscultación 11





PRIMERA AUDIENCIA • HELGUERA 11



¡IAL LADRÓN! ¡IAL LADRON! • EL FISGON 6



UNA DE DOS • HERNANDEZ 15



...OS BUENOS MUCHACHOS • ROCHA 12



LOZOYA'S SHOW EN TRES PISTAS • MAGÚ 5

